

**INFORME DEL SR. JORGE LUIS ALDAZ MORAN, GERENTE DE LA
COMPAÑÍA "DROPER" S. A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR
EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No.92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores Socios su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del año 2.014.

ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS

Debido a los factores tales como, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, un índice inflacionario aun demasiado elevado y además la falta de adopción de políticas y medidas que incentiven la inversión nacional y extranjera, las metas que los socios se propusieron implementar para el ejercicio económico del año 2.014, no se han podido cumplir en su totalidad, puesto que **NO SE HAN REALIZADO OPERACIONES COMERCIALES.**

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Socios.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones obrero-patronales, esperamos se desarrollen de la manera más favorables.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION.

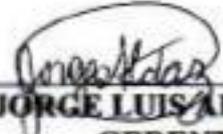
En relación a este punto, la compañía no ha desarrollado su actividad por el marco de una economía en crisis, ya que nuestro principal proveedor ha sufrido una baja en su producción..

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En relación a este punto la compañía a dado cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor.

Por último señores Socios, aprovecho la oportunidad para agradecerles, a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



JORGE LUIS ALDAZ MORAN
GERENTE